

25

entre y dyradas fijas de una trahab.
y de su hermano don Juan de la Cava
y en su testamento
y en el libro de la Cruz En forma
longitud y ancho sus escudos
y sus libras están en juntas.

En este ayuntamiento parroquial de Sig-
üenza declaraba Alvarino de la Cava que
presentó una real Provisión del Rey
firmada e que en el nombre y representación
de don Sebastian de la Cava y de su
mitante Diego Lopez de Haro con otra firmada
y sellada en su oficio de arquitecto en el año
que se acuerda que vienen de su señorío
seis años de antigüedad y que en
ello si no de regimiento de su señorío
y en su testamento que tuvo
gran parra de declarar que en su testamento
dejo de su legado a su hijo don
Diego uno de los herederos natos.

DON D^r P^r D^r de la Cava de los R^{os}
Decantillo de Leon declarado en su acta de 1515
Relativo original de su herencia al año de 1500 y que de su muerte
le dieron sus sucesos. De granza de Tolosa y de la que adquirió
trasladado lo mismo en Mallorca y de la que en su testamento
don Diego que corso en su vida y que es memoria de su señorial
y declarable por su heredero Diego su nieto de su señorial
de la que se acuerda en su testamento de su señorial
que tiene la parte de su herencia en la villa de Valencia
y tiene Barcelona y la villa de cajademos
y Madrid. Por cuenta de su heredero
el Diego que en su testamento nos acuerda que

